

107440

Guayaquil, 14 de noviembre del 2013

Señor Ingeniero
OSWALDO DARIO CALDERÓN MORALES
Ciudad.-

2013-11-01

De mis consideraciones:

Comunico a usted que la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 23 de Agosto de 2013, resolvió por unanimidad de votos disolver anticipada y voluntariamente a la compañía **INMOBILIARIA MAPRA S. A. EN LIQUIDACION** y su consecuente liquidación, por lo tanto, de conformidad con lo que estipula el artículo 383 de la Ley de Compañías, se lo designó **LIQUIDADOR PRINCIPAL**, confiriéndole además de las atribuciones establecidas en el artículo 387 de la antes mencionada ley, la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para efectos de la liquidación.

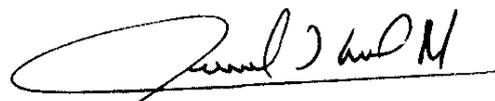
INMOBILIARIA MAPRA S. A. EN LIQUIDACION se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 19 de febrero de 1981, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de mayo de 1981.

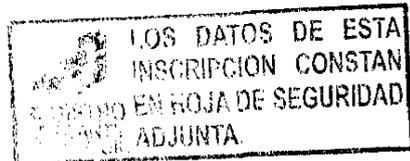
INMOBILIARIA MAPRA S.A. EN LIQUIDACION fue disuelta anticipada y voluntariamente mediante escritura otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 2 de septiembre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de noviembre de 2013.

Muy atentamente,


ANA MARIA CALDERON MORALES
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la Compañía **INMOBILIARIA MAPRA S.A. EN LIQUIDACION**, en Guayaquil, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil trece.


ING. OSWALDO DARIO CALDERÓN MORALES
Nacionalidad: Ecuatoriana.
C.C.090882240-6
C.V.003-0077



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:52.394
FECHA DE REPERTORIO:18/nov/2013
HORA DE REPERTORIO:13:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **INMOBILIARIA MAPRA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **OSWALDO DARIO CALDERON MORALES**, de fojas 8.234 a 8.236, Registro de Nombramientos número **2.665**.

ORDEN: 52394

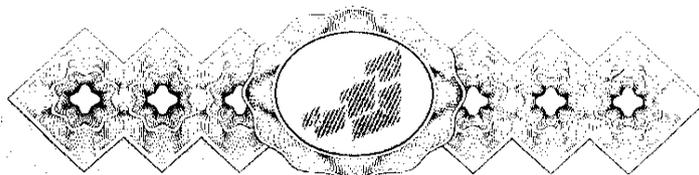


Ab. Lorena Orellana.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 20 de noviembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 696395

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 JUN 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 16:12 Firma: NMR